

H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2018 -2021.

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

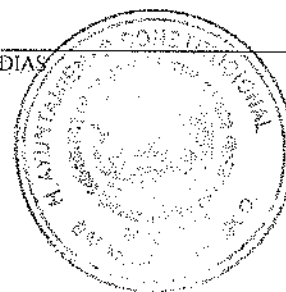
Convocatoria: 001/21

Con fundamento en el artículo 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco y los Artículos 30 Fracción y 34 Fracción de la ley de Obras Públicas y servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Artículo 20 del Reglamento de la ley del Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; convoca a los interesados en participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL para la adjudicación del contrato de la obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, cuyo importe será cubierto con RECURSOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE) RAMO 33 FONDO III; AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SF/TR/0343/2021 DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2021 Y ACTA DE CABILDO No. 66 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2021, de conformidad con lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

No. De licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para Adquirir las bases	Visita al lugar de trabajo	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
5627A012-001-21	\$5,000.00	21/06/2021	21/06/2021 09:00 HORAS	21/06/2021 14:00 HORAS	30/06/2021 10:00 HORAS

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
SC	OP33-074/5000155.- CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE BALANCAN. LOCALIDAD JOLOCHERO DIVERSAS CALLES 60% FISE OP33-074.- CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE BALANCAN. LOCALIDAD JOLOCHERO DIVERSAS CALLES 40% FISM	19/07/2021	105 DIAS	\$ 3'111,137.18



DIRECCIÓN DE OBRAS
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SERVICIOS MUNICIPALES

A

. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en internet: <https://tabasco.gob.mx/función-pública> y para venta en el departamento licitaciones de la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en calle Melchor Ocampo, s/n Col. Centro, C.P. 86930, Balancán, Tabasco. Tel. 9341015199, los días lunes a viernes; con siguiente horario: de 9:00 am a 15:00 hora, la forma de pago es: en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Balancán en la Dirección de Finanzas Municipales previa autorización del departamento de licitaciones de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales o a través de depósito a cuenta No. 4064698384 a nombre del **MUNICIPIO DE BALANCAN, Banco HSBC, Clabe interbancaria 021791040646983842**, Verificando que el recibo de pago presente la hora y fecha de pago, de manera visible, de lo contrario no será aceptado.

. La visita al lugar de los trabajos es obligatoria y se llevara a cabo el día 21 de junio del 2021 a las 09:00 horas Se partirá de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en : Melchor Ocampo, s/n Col. Centro, C.P. 86930, Balancán, Tabasco.

. La junta de aclaraciones es obligatoria y se llevara a cabo el día 21 de junio del 2021 a las 14:00 horas; los licitantes deberán presentar preguntas por escrito el mismo día de la visita de obra, teniendo como hora límite hasta las 14:00 horas, no se recibirán preguntas enviadas a través de medios remotos de comunicación, solo se darán respuestas a las preguntas de los licitantes que presentaron en el plazo establecido e las bases mediante su oficio su pregunta en el departamento de licitaciones de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en : Melchor Ocampo, s/n Col. Centro, C.P. 86930, Balancán, Tabasco.

. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la (s) propuesta (s) técnica (s) y económica (s) se efectuara el día 30 de junio del 2021 a las 10:00 horas, en Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en : Melchor Ocampo, s/n Col. Centro, C.P. 86930, Balancán, Tabasco.

. Ubicación de la obra: **270010035.- Ej. Jolochero, Balancán Tabasco.**

. El (los) idioma (s) en que deberá (n) presentar (se) la (s) proposición (es) será (n): español.

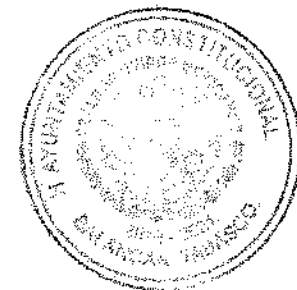
. No se podrán subcontratar partes de la obra.

. Se otorgara el 30% de anticipo para esta obra.

. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:

CONTAR CON LA EXPERIENCIA EN OBRAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO. TENER LA MAQUINARIA Y EQUIPO MINIMO REQUERIDO Y SER ECONOMICAMENTE SOLVENTE.

. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:



DIRECCIÓN DE OBRAS
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SERVICIOS MUNICIPALES

Q

1. Manifestar por escrito su interés en participar en la licitación pública estatal antes del cierre de venta de bases.
2. Copia del registro único de contratista del estado de Tabasco vigente y un capital contable mínimo requerido, comprobado mediante los estados financieros auditados.
3. No se podrá recibir ninguna propuesta si la Persona física o jurídica colectiva no se encuentra registrada en el registro único de contratista solamente se podrá recibir las propuestas de los licitantes que comprueben que están iniciando el trámite para su aceptación en el registro único de contratista, con un mínimo de 15 días naturales anterior a la apertura de la propuesta. No se podrá adjudicar ningún contrato a los licitantes que no cuenten con el registro vigente o bien, iniciando el trámite del mismo. (Art. 26 del reglamento de la ley de obras públicas y servicios relacionados con la misma del estado de tabasco).
4. Documentación que compruebe la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los descritos en base al currículum vitae de la empresa o del personal técnico, acompañado de copia de los contratos con sus actas de recepción y actas de finiquito que se hayan celebrado, o cualquier otro documento que lo acredite mínimo 5 años.
5. Relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados con la administración pública municipal, estatal y federal, así como con particulares señalando el nombre del contratante, número de contrato, descripción de las obras, monto y avance de la presente licitación.
6. De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 35, Fracción II de la LOPYSRM del Edo. De Tabasco, la Especialidad que se requiere para esta licitación es la siguiente: 250 LINEAS Y REDES DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO.
7. Sera causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Conforme a lo dispuesto por el Art.42 de la ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las mismas del Estado de Tabasco. En base al análisis comparativo de la propuesta admitida se seleccionará aquella que satisfaga plenamente las condiciones legales, técnicas, económicas y que sean factibles de realizar con los recursos y en el plazo propuesto.

. Las condiciones de pago son: se llevaran a cabo mediante avances de obra controladas a través de estimaciones.

. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las mismas.

BALANCÁN, TABASCO A 18 DE JUNIO DEL 2021


ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA,
PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN, TABASCO



DIRECCIÓN DE OBRAS
MUNICIPALES
SERVICIOS MUNICIPALES